

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

## Persianas de cadenilla

de hierro, de la viuda é hijos de M. Almodovar de Aspe. Representante en esta poblacion, D. Juan Quer. 30-24

## CALENTURAS,

TERCIANAS, CUARTANAS Y DIARIAS, por rebeldes que sean, desaparecen tomando las **Píldoras Febrifugas** de J. Moreno Lopez. Para su uso véase la instrucción que acompaña á cada caja.

Precio de la caja, 14 reales.

Idem de la media caja (para niños), 8 reales.

Mandando su importe se remiten por el correo. Único punto de venta, farmacia de J. Moreno Lopez, Camachos, 26, Murcia. 1

## GUERRA A LAS CALENTURAS. Salud á los enfermos.

LAS PILDORAS DE LA FUENSANTA Y EL

ELIXIR FARRÁN

CURAN LAS CALENTURAS REMEDIOS SEGUROS. FARMACIA CATALANA,

PLAZA DE SAN JULIAN, MURCIA. 25-5

GRAN ALMACEN DE MÚSICA DE

ADOLFO GASCON Y LEANTE San Cristóbal, 4, Murcia.

En este establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de pianos de las acreditadísimas fábricas Schiedmayer (pianos que los célebres pianistas Liszt y Rubinstein reconocen bajo su firma como uno de los mejores, que durante su escursion artística, han tocado en Europa), Eral, Pleyel, Boissotel, Pleiffer, Haps, Grand, Stolle, Hooff, Bernareggi, Gassó y Compañía, y Ribatta, Prin, Vidal y Compañía, fábricas que han obtenido los primeros premios en las principales exposiciones, siendo algunas laureadas con 17 medallas, lo cual justifica el gran crédito de estos pianos; además se garantizan por 2, 3, 5 y 10 años, devolviendo otro al comprador en caso que el primero sacase algún defecto de fabricación. Se vende á precios económicos, pago al contado, y con el fin de que todas las clases sociales puedan hacerse de este instrumento, se vende á plazos hasta de 120, 160, 200, 300 y 400 reales mensuales, con un aumento proporcionado. Con iguales condiciones vendemos los armoniums, instrumentos de banda y orquesta, proporcionando en igual forma los verdaderos pianos de Steinway et Sons de New-York, acordeones franceses y alemanes, arístones y melodeones, á pagar por semanas ó mensualmente.

Pianos en alquiler á 60 y 80 reales en Murcia, y en su provincia á precios convencionales.

San Cristóbal, 4, Murcia. 4

## LO DEL DIA.

Los que esperaban que el ayuntamiento concediese permiso para enlucir, sin los gastos de licencia, las fachadas respectivas de sus casas, han sido chasqueados. En la sesión última, por mayoría, se ha acordado que no, por abusos de otros años. ¡Válgate Dios con los abusos! Suponemos que estos habrán sido reforzar alguna pared que no se ha de cortar nunca, ó cosa por el estilo; lo cual con vigilarlo se evitaba.

La misma sesión nos dá motivo para decir que aquí se hace lo más atrevido ó absurdo y en caso de apelar hay que acudir al Nuncio ó á Poncio Pilatos. Nos referimos á la cuestión de fielatos en los pueblos ó caseríos (Sangonera) del extra-radio. La empresa los impone; protestan los pueblos y el ayuntamiento, y... nada. Sus voces claman en el desierto. Pero, Señor, *zubinam gentium sumus?* Hasta ahora, no hemos visto más escrito de autoridad competente respecto á los fielatos, que el oficio del Administrador de Impuestos, encargando al alcalde de esta capital que, por medio de sus delegados, los pedaneos, se preste auxilio á los fieles y empleados de dichos fielatos. Con este oficio á la vista, no hay que acudir al fiscal de la audiencia, ni al gobernador; á quien hay que acudir es al director general del ramo, ó al ministro, porque lo demás nos parece que es perder tiempo.

Es extraño, muy extraño, que lo que no ha hecho nunca la Administración de Impuestos, cuando ha tenido ella la recaudación directa de los consumos, lo haga ahora que la tiene una empresa particular. Se lo decimos al Administrador, que es un amigo nuestro, advirtiéndole que nadie se explica, en su reconocida integridad y rectitud, que consienta eso.

Llevar la fiscalización de consumos al campo y á la huerta, y entregar al interés particular desde el huevo que pone la gallina en el corral hasta la miel en la colmena, es cosa que no se ha ocurrido á la ley ni al legislador más apretante de tornillos.

En todo esto, y en otras cosas pequeñas, lo que vemos nosotros es un espíritu reaccionario, pero de una mala reacción, porque nosotros somos reaccionarios para lo bueno.

El espíritu malo de reacción piensa mal de todos y de todo, cree que todo el mundo propende al abuso; cree que el transigir con el público en lo justo y conveniente es dar prueba de debilidad y cobardía; cree que el que manda, manda lo que quiere, y se acabó. ¡Hombre, no! Mandar bien es dar gusto al público; adelantarse á sus exigencias racionales; contemporizar sabiamente.

El atajar el Jardín para dar un concierto, y cosas así; es no saber lo que es público. Llevar fielatos á la

Cresta del Gallo, es lo mismo que ponerle puertas al campo.

Algunas veces parece que es que nos falta un sentido; y no parece mal, porque escrito está que el sentido que menos abunda es el sentido más necesario, más práctico, más útil, el sentido comun.

Por una parte intransigencias, por otra críticas despiadadas, por aquí la mayor frescura para faltar á las leyes, por allá punible indiferencia. En la Administración, anarquía; en la política, injusticia; en todo lo oficial, que debía dar vida y estímulo á la actividad social, el trámite, que es la gangrena, y el expediente, que es la muerte.

El país contribuyente puede decir lo que el santo mártir que ayer celebró la iglesia: «Vuélveme del otro lado, porque de este ya estoy asado». El país está hecho un San Lorenzo.

Pero el país conserva aun la vitalidad del mártir; aunque no sabemos que día será el que dé señales de ella.

## AYUNTAMIENTO.

A la sesión celebrada por esta corporación el lunes, asistieron los señores Alcalde, Abellan, Albaladejo, Diaz, Clemencin, Meseguer, Cantó, Ayuso (D. E.), Salmeron, Callejas, Moya, Carles, Lopez Gomez y Almeda, tomándose en ella los siguientes acuerdos:

Leída una comunicación del juzgado de San Juan preguntando si el ayuntamiento quería mostrarse parte en el sumario que instruye sobre hurto de ropas en el hospitalillo de coléricos, se acordó contestarle que la corporación renuncia á ese derecho.

Fué autorizado el Sr. Alcalde para designar la cantidad con que ha de contribuir el ayuntamiento al reparto de premios á los niños, en la próxima feria, acordado por la junta local de instrucción pública.

Quedó conforme la corporación con el dictámen emitido por la comisión de policía rural desestimando la petición de establecer rejas en las acequias que discurren por la capital, hecha por la empresa de consumos.

Se concedieron permisos para obras particulares.

Fué desestimada la solicitud de los vecinos de Sucina pidiendo la creación de una plaza de sereno para dicho pueblo, que éste debe sostener, como hacen otros y no el ayuntamiento.

Dióse lectura al dictámen de la Comisión de propios concediendo á D. Rafael Lario un trozo de terreno de 7 hectáreas en la diputación de Aljezaras para establecer una yesera, mediante el canon de 35 pesetas mensuales; lo cual dió lugar á una discusión entre los Sres. Clemencin, Callejas, Salmeron, Solís, Meseguer y Lopez Go-

mez. Se habló de que el ayuntamiento no era quien para hacer esa concesión; que con ella se privaría á los mochileros que se buscan la vida acarreado yeso, de ese medio de subsistencia; y después de someterse á votación, que ganaron los impugnadores del dictámen, de leer el artículo 172 de la ley municipal y otros documentos, se declaró nula la votación, retiraron su primitiva opinión los impugnadores y se aprobó el dictámen. La discusión duró más de una hora.

Volvió sobre el tapete el dictámen de la misma comisión sobre los montes de este término, que yacía sobre la mesa, y se acordó fundamentar un expediente por el que dichos montes aparezcan como de Propios y que pase el dictámen á la comisión de letrados para que estudie otros extremos que contiene.

De conformidad con la comisión de festejos se acordó que la feria oficial sea del 1 al 12 del venidero y que si por los feriantes se deseara que se prorrogase, que corran por su cuenta la música, alumbrado, etc. Todos los años pasa lo mismo.

Quedó enterada la corporación de la carta en que el Sr. Aldecoa, senador por esta provincia, manifiesta su satisfacción por el voto de gracias que acordó darle el ayuntamiento.

Vióse un escrito de D. Alejandro de Martínez, en el que hace presente que en la próxima temporada no podría suministrar el alumbrado del teatro sino se establecen los contadores y se limpian todos los aparatos, pues esto es esencial para el buen servicio, acordándose autorizar al alcalde para que con la comisión resuelvan sobre el particular.

Se dió lectura á un escrito firmado por varios vecinos de Espinardo protestando de la instalación del fielato de consumos en aquel partido y denunciando los abusos que allí se cometen, cobrando la leña, cera y otras especies de la tarifa segunda.

El alcalde dijo que ya se había elevado una exposición al ministro manifestándole lo acordado en la sesión anterior.

El Sr. Lopez Gomez dijo que lo de los fielatos es cosa posterior; que era una nueva obra de esa mano oculta que ampara los atropellos de esa empresa, y que vista la actitud hostil de varios pueblos contra esa ilegal medida, era necesario á todo trance acudir al Gobernador para que ordenase sin pérdida de tiempo la desaparición de dichos fielatos.

Por otros señores concejales se discutió la forma en que se había de tomar la resolución, acordándose, por último, pasar el escrito mencionado al Sr. Fiscal de la Audiencia para que en vista de los hechos denunciados, instruya las oportunas diligencias judiciales.

Terminó el despacho ordinario. Propuso el Sr. Salmeron se felicitará al Sr. Puigcerver por su nom-



bramiento de ministro de Hacienda, y el Sr. Alcalde manifestó que oportunamente lo había hecho á nombre de la corporacion.

Dicho concejal se felicitó de ello y propuso además que se le elevara una exposicion referente á la conveniencia de establecer en esta una fábrica de tabacos. Así se acordó. El Sr. Salmeron se mostró muy satisfecho de algunos periódicos locales que se han echo eco de este pensamiento, que, de realizarse, redundaría muy en pró de nuestra ciudad.

El mismo concejal hizo una mocion pidiendo que, como de costumbre, se dieran durante todo este mes licencias gráti para enlucir fachadas. El Sr. Clemencin dijo que el año anterior se acordó que no, en vista de los abusos que se cometian. El asunto se sometió á votacion en vista de los distintos pareceres, y por mayoría se acordó no concederlas.

A la comision de instruccion pública pasó una mocion del Sr. Diaz, manifestando que el maestro de la escuela de niños de San Juan está habilitando para instalarla una casa que reúne pésimas condiciones higiénicas y fuera del barrio.

El Sr. Lopez Gomez expuso al ayuntamiento lo que le había relatado un guardia municipal de los que intervienen en los fieltos la tarifa especial de arbitrios, respecto á ciertas irregularidades en la recaudacion de dicha tarifa.

El Sr. Alcalde tomó en consideracion lo indicado y ofreció averiguar lo que hubiese de cierto.

## LA PROVINCIA.

### CARTAGENA.

Anoche con un lleno asombroso se despidió de nuestro público la compañía que por espacio de dos meses ha venido funcionando en el teatro circo.

La popular opereta *Mascotta* fué la obra elegida. Su interpretacion como siempre, muy buena.

Aplausos, hasta que se repitieron algunos números.

La compañía ha marchado hoy para Alicante: celebraremos que obtenga honra y provecho y que, como se asegura, en el próximo Setiembre tengamos el gusto de tenerla en nuestro teatro.

—Nos dicen que tres niños que se bañaron en la Algameca, avanzaron más de lo regular, en la tarde del 7, pereciendo ahogado uno de ellos, llamado José Baños Pedreño, de Quitapellejos.

También en la tarde del sábado murió ahogado en el muelle de Santa Lucía, otro niño llamado Francisco Masdú y Paredes, siendo inútiles cuantos esfuerzos se hicieron para salvarle.

—Dice «La Publicidad»:

«Por lo que oimos decir, cuando en Murcia se celebren los toros, Cartagena entera, con barcos y la mar se va á trasladar á Murcia.

Prepárense los murcianos, que allá vamos.»

—Un jóven de esta poblacion, decentemente vestido, se ha suicidado esta mañana en la Muralla de tierra, disparándose un tiro de pistola en la sien izquierda.

—Dice «La Gaceta Minera»:

«Trenes extraordinarios han lle-

gado de Murcia, el sábado y domingo, atestados de viajeros de la capital y otros pueblos. El tranvia de La Union, suspendió su tráfico de mercancías, ocupándose únicamente en traer pasajeros á esta. De Argelia, tres han sido los vapores que han hecho viaje extraordinario al solo anuncio de toros en Cartagena; desde el mayor hotel al más humilde bodega, se han visto repletos de huéspedes. La empresa de toros se cuenta ha ganado un diner, pues sus dos corridas han obtenido *dos llenos* completos. El maestro Cereceda, empresario del teatro circo desde hace dos meses, ya quisiera encontrar todos los días, públicos como el de Cartagena, tan espléndidos en el gastar. Los feriantes, no cuentan mal de la feria.

¿De donde sale tanto dinero? Esta es la pregunta que nos hacemos á cada momento en vista de tanto gastar. Somos de los que creen que los esparcimientos del espíritu son tan necesarios al hombre trabajador como el pan que le sustenta; pero nos entristece el pensar que esas mismas disposiciones que desde luego revelan desinterés y poco apego al dinero, no se manifiesten con igual intensidad cuando se trata de acometer cualquier empresa cuyos bienes sean más permanentes que los producidos por lo que dejamos relatado.»

### MAZARRON.

Ha sido inaugurada con muy buen éxito, la fábrica de fundicion de minerales situada en el rincon de la Isla contiguo al puerto de mar, perteneciente á la compañía Metalúrgica de esta villa.

—Por fin el lunes tuvieron lugar en las salas consistoriales los exámenes públicos de las escuelas de igual clase, á los que de 170 niños asistieron 16.

—En menos de dos semanas ha recibido tres rudos golpes nuestro particular amigo D. José Castroverde y Buitrago. Primeramente, la muerte de su pequeño hijo, después la de su señora tía D.<sup>a</sup> Soledad, y por último, la de su hermana D.<sup>a</sup> Rosario.

### LORCA.

Anteayer tarde se verificó la tercera corrida de novillos, en lo que en esta llaman plaza de toros, con una concurrencia numerosa.

El ganado estuvo como en las dos tardes anteriores, alegre, duro al castigo, noble para la lidia y dando todo el juego posible á los *muchachos*, quienes cumplieron como buenos.

El de muerte había sido ya corrido con anterioridad y conocia el terreno que pisaba; así es, que apesar de sus buenas condiciones de raza, entró á la muerte sabiendo lo que le esperaba y se defendia con singular tenacidad; de modo que el Rojo no pudo hacer más de lo que hizo, porque la res no se prestaba á otra cosa.

## CORRESPONDENCIA.

Madrid 9 de Agosto de 1886.

La combinacion de magistrados supone más de 30 decretos. De ellos se han publicado ocho; hay otros ocho de traslaciones firmados también por S. M., que se han recibido hoy en el ministerio, y los restantes no se publicarán en la «Gaceta» hasta el regreso del Sr. Capdepon.

—Con motivo de haber venido ano-

che con una baja de 20 ó 30 céntimos los fondos de Barcelona, influyendo en nuestro Bolsin, que quedó á 59'90, se dieron algunos á esparcir rumores siniestros de una sublevacion en Cataluña.

En los centros oficiales se niega toda certeza á los tales rumores, añadiendo que los fondos habrán bajado por una de esas infinitas concausas que los bolsistas conocen mejor que nadie

—Declara anoche «El Resumen», bien informado ahora de lo que piensa el Sr. Camacho, que el ex-ministro de Hacienda se detendrá algunos días en Madrid arreglando sus asuntos particulares, antes de emprender su viaje de veraneo al Norte.

—Como ya se haya dicho que el Sr. Zorrilla proyectaba una reunion en la frontera, y luego se añadiera que estaba enfermo, un colega republicano dice hoy que ni está enfermo, ni se ha movido de París.

—El Sr. Aguilera ha tomado hoy posesion de la subsecretaria de Hacienda.

—Segun telegrama recibido hoy en el ministerio de Marina, el comandante de la fragata «Blanca» se ha visto obligado á fondear nuestro buque en el puerto de Portmontsh á causa de la neblina y cerrazon.

—Los periódicos de Barcelona que hoy hemos recibido debian ya traer algun detalle de la fiesta dada al señor Portuondo en el Casino Democrático; pero se conoce no ha tenido importancia, porque no le consagran una sola palabra.

### Lagartijo en San Sebastian.

En telegrama del «Liberal» se lee lo siguiente:

«El suceso de la tarde ha sido la muerte del quinto:

El toro, que en los anteriores tercios había sido voluntario y bravo, estaba codicioso. Rafael, despues de las ovaciones ganadas con el capote y las banderillas, arrebató al público en masa toreando de muleta, con un cambio, dos de pecho y dos en redondo, tan soberbios y magistrales, que no se oian en la plaza mas que frenéticas aclamaciones.

Cuadrado el bicho, tiróse el maestro á volapié tan en corto y tan por derecho, atracándose tanto de toro, que la res le enganchó por el brazo y le tiró al suelo. El público, dominado por terrible emocion, vió cómo Lagartijo, sin perder un punto la serenidad, cogíase á las piernas del toro y luchaba con él á brazo partido. Logró levantarse, pero volvió á caer, á ser recogido y á luchar de nuevo, hasta que inmediatamente cayeron juntos en la arena el toro y el torero. El animal quedó muerto en el acto, porque la estocada del maestro había sido magnífica y en los mismos rubios.

lleso completamente, y sin haber perdido un momento la calma, levantóse Lagartijo dejando en tierra el cadáver de su enemigo, para recibir una de las ovaciones más justas, unánimes y ruidosas que ha tenido en su vida torera.»

### Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DÍA 10.

Temperatura mínima, 18'0.—Máxima sombra, 35'2.—Solar, 48'0.—Media, 26'6.

Presion á las nueve de la mañana,

756'3.—A las 3 de la tarde, 753'2.—Media, 754'8.

Humedad á las nueve de la mañana, 53'.—A las tres de la tarde, 53'.—Media, 53'.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma N.; por la tarde, brisa S. E.

Estado del cielo: por mañana y tarde, despejado.

Evaporacion del dia anterior, 8'9 mm.

## NOTICIAS LOCALES.

Anteanoche á las once hubo gritos de ¡á los ladrones! en una casa de la calle de la Gloria, á consecuencia de haberse visto un bulto trepar por la pared de un pátio. Después se supo que el que parecia ladrón, era un pobre muchacho que hallándose durmiendo en un terrado bajo, se cayó á un pátio que no era el suyo y se esforzaba por salir de él. Afortunadamente nadie atentó contra el sospechoso bulto.

El juez Sr. D. Manuel Romero y el actuario Sr. Valero, continúan con gran diligencia el sumario empezado ante el cadáver de la pobre mujer de la Eralta que se encontró ahorcada en su barraca. Esta desgraciada era madre de un niño de pecho.

El puesto de géneros coloniales y del país, tocino y demás artículos, que hay situado junto á la puerta del lado norte de la iglesia de San Pedro, sorprendió ayer al público con el rico y abundante surtido que presentó.

Ha salido para Torreveja á tomar baños nuestro amigo el Sr. Maestre con su distinguida señora.

Apesar de la paralización propia de estos meses, hay establecimientos que no encuentran mujeres que cosan ropa blanca, segun nos dijo ayer un industrial.

Hoy se verá en la audiencia una causa del juzgado de San Juan contra José Antonio Alonso Martinez, por atentado contra la autoridad.

De una carta de Torreveja, publica lo siguiente el «Diario de Orihuela»:

«Para que pueda usted formarse una idea de la animacion que aquí se nota, le diré que, segun noticias fidedignas, han concurrido este año quinientas ochenta familias (no incluyendo las que están en fondas, posadas y casas de huéspedes). De esas familias, casi trescientas son de Murcia, unas ciento cincuenta de Orihuela, y las restantes de pueblos cercanos, no faltando tampoco algunas de Madrid y otros puntos distantes. ¿Es de extrañar que con tanta gente se pase el tiempo á gusto y hasta haya momentos en que uno se crea vivir en una importante capital?»

Tiene también Torreveja la ventaja de que aquí hay sitios y casas para todas las clases y condiciones del individuo. El barrio de Puntas (residencia de la mayor parte de los oriolanos) es la parte mas fresca y pacífica de la poblacion. Allí se albergan los que se dedican exclusivamente á tomar el fresco, lejos del ruido; y libres de las trabas y etiquetas sociales. Allí se vive con tanta comodidad y libertad como en una aldea, sin miedo á murmuraciones y disfrutan-



do de una vista como no la hay en el resto del pueblo. No falta quien diga que los oriolanos, han manifestado en escoger ese punto mas talento que los de Murcia; pero eso es á gusto del consumidor.»

Segun telegrama recibido ayer en esta, á las 9 y media de la mañana, llegó á Santander, sin novedad. procedente de la Habana el vapor correo del mismo nombre (Habana.)

El ayuntamiento de Bullas ingresó ayer en la Tesorería de Hacienda 2.000 pesetas por su cupo corriente de consumos.

El director de la carcel de esta ciudad ha participado al Gobernador, que estándose practicando por los presos la limpieza de una escalera que dá paso á los corredores subterráneos del edificio, se han encontrado un formon y dos canillas unidas, al parecer de persona; en vista de lo cual, mandó suspender la operacion hasta que el juzgado se persone y se practique un reconocimiento. Del hecho se ha dado parte al juez de San Juan.

Esta tarde regresará de Cartagena el Sr. Gobernador de la provincia.

Se ha remitido al presidente de la junta provincial de Beneficencia el proyecto y presupuesto de las obras de reparacion que hay necesidad de ejecutar con urgencia en la cárcel de esta ciudad.

Nuestro amigo y compañero don Lorenzo Llinares ha estado, efectivamente, bastante grave en Torrevieja; pero ya se halla fuera de cuidado y muy adelantado en su convalecencia; tanto que su familia lo espera dentro de pocos dias. Nos alegramos, deseándole un completo restablecimiento.

En el almacen de música del señor Gascon se ha recibido un surtido de aristonos muy perfeccionados y cuyas cajas son de sumo gusto. Se venden á los precios corrientes, con doce piezas de música y un cajon á propósito para trasladar los dichos aristonos cómodamente de una parte á otra sin exposicion ninguna.

En dicho almacen tuvimos el gusto de conocer ayer al jóven Benavente, paisano nuestro, que es ya un buen pianista, y que promete ser un distinguido compositor.

A una mujer le encontró el cabo del resguardo de consumos José Alonso, una res muerta y en cuatro pedazos, que llevaba encima, pendiente de la cintura y cubierta con el zagalejo.

A una autoridad provincial le ha costado su comida de tres dias, mas un cubierto un dia para un amigo, mil ciento y pico de reales, en un establecimiento público de Cartagena.

Hemos recibido el último número de la «Ilustracion Ibérica», con el cromo que periódicamente regala á sus lectores. El cromo que acompaña al último número es copia del famoso cuadro de Mérida, que representa la merienda en el campo, en que aparece un toro.

Dos corvos de melocotones nada más ha habido en esta ciudad del lunes al martes; malos ellos y á 3 reales el kilogramo. En cambio sobre las patatas parece que ha echado

Dios su bendicion.—Los higos chumbos están á 7 y á 8 al cuarto.—Panizo va á haber mucho.

Parece que no suspende por ahora su publicacion nuestro colega «El Criterio», como se había dicho. Nos alegramos de ello.

Anteayer hubo en esta plaza pescado muy bueno; cosa rara en estos tiempos en que tanta gente hay que se lo coma en las costas.

Equivocadamente hemos dicho que el Sr. Callejas, en representacion del ministerio fiscal había pedido la absolucion para el procesado en la última causa que se ha visto en la audiencia; siendo así que pidió un mes y un dia de correccion, cuya peticion confirmó el tribunal al dictar la sentencia.

Ayer se celebró en la iglesia de San Lorenzo la festividad del santo titular y del dia; habiendo asistido á la misa mayor el Sr. Obispo, con los señores Provisor y secretario de cámara.

Todos los dependientes del ayuntamiento han cobrado ya la paga del mes de Julio.

Dice «El Toreo:»

«Lagartija.—Apesar de que este diestro viene mejorando con rapidez de las heridas que recibió en la plaza de Santander, no ha podido torear en la corrida celebrada ayer en Valdepeñas, y le ha sustituido el espada Hermosilla.

Es casi seguro que pueda volver á torear el domingo próximo en la plaza de Vitigudino, en donde estoqueará tres toros cada tarde.»

El comandante militar de esta plaza interesa la presentacion de los soldados Juan Cortés y Juan Buendía Bermudez y de la madre del que lo fué del regimiento de San Fernando Juan Hernandez Riquelme, cuya madre se llama Juana.

Por real orden ha sido desestimado el recurso dealzada interpuesto por D. Santiago Crespo contra la adjudicacion de la subasta de las rentas de Plaza, romana y pesos, del pasado año económico.

Los procuradores del azarbe del Malecon se quejan de que en el herdamiento de Alguazas hay una canal para hacer riegos los domingos desde las dos á las 6 de la mañana, y al mismo tiempo de que efecto del mucho caudal de agua que lleva, se desborda esta por algunos sitios con perjuicio evidente de la salud pública.

En el pasaje de los Zabálburus hemos visto la anaquelera ya puesta para un nuevo establecimiento, que á juzgar por el aparato, será lujoso. Falta en este pasaje una pila urinaria, pues es lástima que estando tan curioso el pavimento, amanezca como amanece algunos dias.

Los pabellones de vistas y puestos de cascaruja se situarán esta feria en el Plano.

En el camino de la Ronda de Garay, hasta la Puerta de Orihuela, han depositado varios montones de adobas inútiles que aumentarán ahora el polvo y despues el lodo de dicho camino.

Mañana á las nueve se celebrará la funcion á Santa Clara en la iglesia de las Capuchinas, predicando don Ricardo Belmonte Toboso; por la tar-

de á las cinco predicará el P. Fray Antonio de Orihuela, del convento de la Magdalena de Valencia, defenidor de la Orden.—La novena de Nuestra Señora de la Asuncion, empezará el dia 14 á las cinco de la tarde.

El «Boletin oficial» de ayer, contiene lo siguiente:

Ley sobre prorogacion de los tratados de comercio con Inglaterra.

Otra sobre condonacion de dos trimestres de contribucion á Murcia y Orihuela.

Otra concediendo un crédito de 15'67 pesetas para atenciones de la comision de límites entre las Repúblicas de Colombia y Venezuela.

Decreto declarando fenecido y sin curso los expedientes de las minas «El Trueno», «Solon», «Los Currucos», «Luisa y Eduardo», «Rosaura», «Casualidad», «Leonor» y «La Soberbia».

Relacion de los propietarios entre Cieza y Mula á quienes se han de ocupar fincas rústicas, para la construcccion de la carretera de Cieza á Mazarron.

Escuelas vacantes en Castellon.

Anuncio de plazas vacantes de músicos mayores; llamamientos y programa de las oposiciones para los militares ó paisanos que las soliciten.

Hasta ahora se han establecido fieltos—contra el espíritu y letra de la instruccion—en los pueblecitos del extra-radio siguientes: Sangonera, Espinardo, Churra, Aljucer y Cabezo de Torres. De este último pueblo vinieron ayer varios vecinos á pedirle á la empresa el encabezamiento, respondiendo de la cuota. De Espinardo tambien han pedido el encabezamiento.

En el tren correo de hoy, llegará á esta procedente de Madrid, el Sr. Don Eulogio Soriano. Parece que viene satisfecho y con alguna credencial.

Por los guardias municipales José María Castejon y el de orden público Antonio Barrera, fueron cogidos ayer dos chicos forasteros que estaban abriendo con ganzúas el piso principal del café de Sevilla. Se les encontró á los detenidos, como unas 28 pesetas, y unos cuantos pañuelos de seda. El uno es de Barcelona y el otro de Valencia.

## COSAS VARIAS.

A LA BELLA SEÑORITA  
DOÑA MARIA-JESÚS L. C.

Es tu rostro de hermosura sublime conjunto bello, en que el alma se extasia con celestial embleso.

¿Quién á describirte acierta?  
¿qué pincel, cincel ó estro consiguiera modelar de tus gracias el portento, de tus labios la sonrisa, de tus pupilas el fuego, el coral de tus megillas, y de tu talle hechicero la esbeltez y gallardía, que tuviera amargos celos si su gracia contemplara el lirio del valle ameno y las palmas que se mecen al soplo del blando céfiro?

¡Oh! yo no sé describirte, no acierta mi lira á hacerlo; que es tu rostro un ideal, una ilusion... un misterio...

una creacion artistica... una vision... un ensueño.  
Ramon Lopez Cervera.

## CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: AN-DA-LU-CÍA  
OTRA.

«Prima» «cuarta» son dos notas de la escala musical; la «segunda» consonante, la «tercera» una vocal, y mi «todo» de mujer el nombre claro te dá.

JOSÉ MARIA REYES.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Sr. D. J. M. C., Calasparra.—Queda hecha la suscripcion de V.

Sr. D. E. B., Yébenes.—Recibida la suya, abonada la suscripcion hasta fin de Agosto.

Sr. D. J. M. S., Cartagena.—Recibida la suya, con los sellos que manda tiene pagada la suscripcion hasta fin de año.

Sr. D. P. M. A., Pliego.—Queda hecho el traslado que en la suya indica y conformes con lo demás.

## AVISOS.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres. Es primeriza. Darán razon en la calle del Rosario de San Antolin, número 18. 3—1

OTRA.—Josefa Garcia desea encontrar eria para su casa, leche de un mes. Calle de Santa Quiteria, casa cochera, dará razon.

SE ALQUILA... Muy cerca de la feria, se alquila por el tiempo que se desee un piso amueblado. Se dará razon en esta imprenta.

COLOCACION.—En tienda, comercio, ó casa particular, la desea encontrar un joven de catorce años. Se dará razon en esta imprenta.

## DENTICINA-MORENO.

Remedio eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientro en los niños.

Cura los vómitos y diarrea; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate las alferencias, y en general todos los desarreglos que lleva consigo el período de la denticion. Precio del frasco, 6 reales.

Único punto de venta. Farmacia de J. Moreno, Plaza de Camacho, 26. 1

IPSELLAB. PRONTO SE CONOCERA.

## ABONO

ESPECIAL PARA COLES.

Fábrica de Guanos de Nonduermas.

Estando próxima la época en que deben plantarse las coles, esta fábrica ha elaborado un abono especial para dichas plantas, el cual se vende á 67 reales el sacco de 50 kilos, ó sean las cuatro arrobas y nueve libras, y por arrobas sueltas á 16 reales una.

Para más detalles dirigirse al director de la fábrica el Ingeniero Agrónomo don Vicente Sanjuan. 8—4

## ACADEMIA

DE ARITMÉTICA MERCANTIL, TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE Y FRANCÉS,

bajo la direccion de

D. Manuel Albaladejo Illan,  
PLAZA DE CETINA, NÚMERO 6.



